



MENDOZA, 12 MAY 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 8280/2011, en la que la Analista de Sistemas Rosana Cecilia CALIGULI presenta su renuncia a las funciones que desempeña en esta Facultad, con el cargo de Coordinadora de Área de Gestión de Facultad – Categoría C – Tiempo Parcial;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes de la Analista de Sistemas CALIGULI en el desempeño de las citadas funciones y la necesidad de mantener la normal actividad académica de la misma.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No aceptar la renuncia presentada por la Analista de Sistemas Rosana Cecilia CALIGULI a las funciones que desempeña en esta Facultad, con el cargo de Coordinadora de Área de Gestión de Facultad – Categoría C – Tiempo Parcial.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar la designación de la Analista de Sistemas Rosana Cecilia CALIGULI (Legajo 26.725) a las funciones que desempeña en esta Facultad, con el cargo de Coordinadora de Área de Gestión de Facultad – Categoría C – Tiempo Parcial.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 47

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO